

ANEXO IV

Declaración Jurada

(Deberá extenderse según modelo adjunto y en formato DIN-A4)

Don/doña
 con domicilio en
 calle
 y documento nacional de identidad número
 declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de carrera del Cuerpo Ejecutivo Postal y de Telecomunicación,
 que no ha sido separado ni despedido del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para
 el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 199

(Localidad, fecha y firma)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

27728 *ORDEN de 17 de noviembre de 1998 por la que se rectifica la Orden de 19 de octubre, en lo que se refiere a la puntuación asignada a don Eduardo Narbona Gómez, seleccionado en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocadas por Orden de 21 de marzo de 1997.*

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 28 de octubre de 1998 se modifica la puntuación asignada a don Eduardo Narbona Gómez en el proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocado por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía de 21 de marzo de 1997 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 3 de abril y «Boletín Oficial del Estado» del 11), como consecuencia de la estimación de recurso ordinario, y se propone a este Ministerio la correspondiente modificación en la lista de aspirantes seleccionados en dicho proceso selectivo,

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto rectificar el anexo I de la Orden de 19 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de noviembre), por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Maestros a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas convocadas por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, de 21 de marzo de 1997, en lo que respecta a la puntuación asignada a don Eduardo Narbona Gómez, debiendo figurar con una puntuación de 5,2890, en la especialidad de Filología Inglesa.

Madrid, 17 de noviembre de 1998.—P. D. (Orden de 1 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 2), la Directora general de Personal y Servicios, Carmen González Fernández.

Dirección General de Personal y Servicios.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

27729 *RESOLUCIÓN de 3 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 128, de fecha 28 de octubre, aparece publicada la oferta de empleo público

para el año 1998, para la provisión, mediante concurso oposición mediante sistema de promoción interna, de una plaza de Auxiliar Administrativo al servicio de la Corporación, vacante en la plantilla de funcionarios.

Esta plaza que se convoca está encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, dotada con sueldos, trienios, pagas extraordinarias, y demás retribuciones que corresponden de acuerdo con la legislación vigente.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación.

Los Pozuelos de Calatrava, 3 de octubre de 1998.—El Alcalde-Presidente, Ángel María Infante Fernández.

27730 *RESOLUCIÓN de 30 de octubre de 1998, del Ayuntamiento de Molina de Aragón (Guadalajara), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado General de Oficios y Servicios.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 129, de fecha 28 de octubre de 1998, se publican las bases y convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Encargado General de Oficios y Servicios, vacante en la plantilla de funcionarios del ilustrísimo Ayuntamiento de Molina de Aragón, mediante oposición, turno de promoción interna.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Molina de Aragón, 30 de octubre de 1998.—El Alcalde, Julián Martínez Martín.

27731 *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 1998, del Ayuntamiento de El Espinar (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 209, de fecha 30 de octubre de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 129, de 28 de octubre, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, tres plazas de Auxiliar administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 209, de fecha 30 de octubre de 1998, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 131, de 2 de noviembre, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante el sistema de oposición libre, una plaza de Guarda Forestal de Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».